# LLAMADO MOPC CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 173/2019 "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CENTRO DE DATOS" ID N° 369951

## ADENDA N° 1

**SE MODIFICAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL SICP**

- FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS
- FECHA DE APERTURA DE OFERTAS

**ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)**

**18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

**Donde dice:**

**e) Experiencia:**
1. Que cuente como mínimo con 3 (tres) años, (2016, 2017 y 2018) de existencia en el mercado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET.

2. Presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales sobre Mantenimiento preventivo y correctivo de centro de datos, correspondiente a los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), los documentos podrán ser de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen un monto igual o mayor al 30% del monto total de la oferta.
Obs: Si con uno o dos contratos se alcanza el porcentaje solicitado, el oferente ya cumple el criterio.

**Debe decir:**

**e) Experiencia:**
1. Presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales sobre Mantenimiento preventivo y correctivo de centro de datos y/o Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS, correspondiente al presente año fiscal, los documentos podrán ser de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen un monto igual o mayor al 30% del monto total de la oferta.
Obs: Si con uno o dos contratos se alcanza el porcentaje solicitado, el oferente ya cumple el criterio.

Liney Lucena Ver...

C.P. Cynthia Palacios
Coordinadora
Adquisiciones y G. de Contratos
DBS - MOPC

## ANEXO E

## DOCUMENTOS DE LA OFERTA

**Donde dice:**

| e) Otros documentos. |
|---|
| 1. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción de los bienes expuestos en el Anexo C de la Carta de Invitación. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada. |
| 2. Declaración Jurada que el servicio de soporte y mantenimiento de los equipos tendrá una vigencia de 12 meses. |
| 3. Que cuente como mínimo con 3 (tres) años, (2016, 2017 y 2018) de existencia en el mercado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET. |
| 4. Presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales sobre Mantenimiento preventivo y correctivo de centro de datos, correspondiente a los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), los documentos podrán ser de Instituciones Públicas y Privadas. |
| 5. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. |
| 6. Certificado de Cuenta Bancaria. |

**Debe Decir:**

| e) Otros documentos. |
|---|
| 1. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción de los bienes expuestos en el Anexo C de la Carta de Invitación. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada. |
| 2. Declaración Jurada que el servicio de soporte y mantenimiento de los equipos tendrá una vigencia de 12 meses. |
| 3. Presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales sobre Mantenimiento preventivo y correctivo de centro de datos y/o Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS, correspondiente al presente año fiscal, los documentos podrán ser de Instituciones Públicas y Privadas |
| 4. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. |
| 5. Certificado de Cuenta Bancaria. |

**Srta. LINCY LUCENA VERA**
**Directora**
**Unidad Operativa de Contratación**

C.P. Cynthia Palacios
Coordinadora
Adquisiciones y G. de Contratos
DBS - MOPC